

Tunuyán: se encuentra abierta la inscripción al padrón de extranjeros

6 mayo, 2022



Hasta el 31 de julio.

La Municipalidad informó a los residentes de Tunuyán que partir del 2 de mayo hasta el 31 de julio del 2022 se encontrará habilitada la inscripción para el padrón de extranjeros.

Los interesados se deben dirigir a la oficina de atención al Ciudadano Extranjero de la Municipalidad de Tunuyán, anexo municipal ubicado en la calle La Argentina 600 de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

Los requisitos son :

- Ser ciudadano extranjero, mayor de 18 años
- 2 años de residencia inmediata en el departamento de Tunuyán, debidamente acreditados (certificado de

residencia).

- Boleto de Tasa Municipal.
- Dos fotos carnet (4×4 cm)
- Documento de Identidad.